

Presentación del gobernador Pablo Hernández de Cos



Como he tenido la oportunidad de resaltar en distintas ocasiones, la transparencia y la dación de cuentas son principios básicos que rigen el funcionamiento del Banco de España en su condición de entidad pública, banco central y supervisor bancario nacional. La confianza y la credibilidad de los organismos públicos independientes se fundamentan, entre otros aspectos, en el ejercicio de estos principios, que, además, forman parte los valores que se definen en nuestro Plan Estratégico 2024.

Este compromiso de dar cuenta de una manera transparente de nuestras principales actividades se materializa, entre otras actuaciones, en la publicación anual del *Informe Institucional* del Banco de España, cuya finalidad es explicar, de forma gráfica y sencilla, nuestra estructura y configuración, así como las principales actuaciones que hemos llevado a cabo. El formato digital de este Informe, con numerosas referencias a otros artículos y publicaciones del Banco, resulta además un cauce adecuado para que el lector pueda conocer con mayor precisión y claridad tanto nuestra organización como la variedad de actividades que hemos desarrollado en el año precedente.

El año 2021 se caracterizó, en el ámbito de la economía global, por el inicio de una senda de recuperación, después de los fuertes retrocesos observados en 2020 como consecuencia de la pandemia, aunque con una intensidad desigual según los distintos sectores, áreas geográficas o grupos de población. Además, la intensidad de la recuperación estuvo sometida a un elevado nivel de incertidumbre, derivado de la propia evolución de la pandemia, de la magnitud de los daños persistentes que podía haber generado la crisis sobre el empleo o el tejido productivo, de las alteraciones derivadas de las cadenas de suministros globales o de las sorpresas de la inflación, entre otros elementos.

En consonancia con la evolución económica, el Banco publicó a lo largo del año distintos estudios específicos, para complementar el contenido de las publicaciones periódicas que recogen los análisis y las proyecciones sobre la economía o sobre la estabilidad financiera, como el *Informe Anual*, el *Boletín Económico* o el *Informe de Estabilidad Financiera*. Estos análisis específicos incidían en las prioridades analíticas y de investigación fijadas por el Banco, y abordaban temas tan relevantes como

las implicaciones a medio y largo plazo de la crisis pandémica, las consecuencias económicas y financieras del cambio climático, el impacto del programa económico *Next Generation EU* o el euro digital, entre otros.

Además, la actividad supervisora desplegada en 2021 se ha visto condicionada por la situación causada por la pandemia en la operativa del sector bancario. Así, en las actuaciones supervisoras prudenciales se ha incidido en aspectos tan relevantes como la adecuada gestión del riesgo por las entidades, la solidez de su posición de capital, la sostenibilidad del modelo de negocio en relación con el proceso de transformación digital del sector o la mejora de la propia gobernanza de las entidades. También se han llevado a cabo numerosas actuaciones en el marco de la supervisión de conducta de entidades, en ámbitos tan diversos como el crédito al consumo, el crédito inmobiliario, la comercialización de productos bancarios a través de canales digitales o la publicidad de productos y de servicios bancarios. Finalmente, se realizaron numerosas actuaciones en las tareas de supervisión y de vigilancia de las infraestructuras de mercado, pieza clave para el buen funcionamiento del sistema financiero.

Con el objetivo de promover la mejora de nuestra organización interna e incorporar distintas actuaciones que permitan aumentar nuestra eficacia, el Plan Estratégico impulsó la creación de un programa de evaluaciones y su marco de gobernanza. Así, durante 2021, y como parte de ese programa de evaluaciones, se realizó un ejercicio de autoevaluación del Consejo de Gobierno, a fin de fijar de manera conjunta posibles mejoras y prácticas de actuación, que se han plasmado en un plan que será objeto de revisión y seguimiento. También se ha efectuado una evaluación externa de las actividades de difusión y de comunicación de la producción económico-financiera del Banco de España. Dicha evaluación la llevaron a cabo tres expertos independientes, a fin de hacer recomendaciones de mejora.

Para impulsar la modernización y la transformación digital de nuestra institución, en 2021 se han dado pasos muy importantes en la puesta en producción de nuevos robots que permiten la automatización de tareas, y se creó además un nuevo marco de ciberseguridad para hacer frente a los nuevos riesgos cibernéticos.

Del mismo modo, con el objetivo de ser uno de los bancos centrales de referencia en la puesta a disposición de información para la investigación, se incorporaron nuevas bases al Laboratorio de Datos del Banco de España (BELab), se habilitaron nuevas opciones para los investigadores (como la apertura de una *Data room* en la sucursal de Barcelona) y se fomentaron las colaboraciones con otros organismos públicos para el acceso conjunto a la información.

Existen otros ámbitos de actuación donde nuestra institución ha promovido distintas iniciativas de manera proactiva, como los relativos a la sostenibilidad medioambiental o a la educación financiera. En el primero de ellos, no solo a través de iniciativas internas (como la creación de una política de sostenibilidad corporativa), sino también atendiendo a los potenciales impactos que los riesgos climáticos tendrán sobre la estabilidad financiera o sobre el crecimiento de la economía. En lo referente a la educación financiera, aparte de la firma de un nuevo convenio del Plan de Educación Financiera, se realizaron numerosas actividades, dirigidas a las comunidades educativas o a los propios usuarios y consumidores de productos bancarios.

Asimismo, me gustaría resaltar el impulso dado por el Banco en 2021 a las actuaciones enmarcadas en la responsabilidad social institucional y a las labores de mecenazgo, entre las que destaca el acercamiento de nuestro patrimonio artístico al público en general. En este sentido, se ha acondicionado un espacio expositivo permanente en el chaflán del edificio de Cibeles, sede central del Banco en Madrid. Esta nueva sala de exposiciones permitirá mostrar, mediante un programa expositivo estable, distintas selecciones del patrimonio artístico, documental, bibliográfico y numismático de nuestra entidad. La muestra inaugural, que ha tenido una gran acogida entre el público, se ha centrado en los orígenes de la colección artística vinculada a Goya, denominada «2328 reales de vellón. Goya y los orígenes de la Colección Banco de España».

Todo lo anterior, así como los demás datos e informaciones que aparecen a lo largo del Informe, no hubiera sido posible sin el gran trabajo desarrollado por nuestra plantilla, que ha continuado llevando a término sus cometidos con el alto grado de eficiencia y responsabilidad que viene mostrando de manera recurrente en su quehacer diario.

Aunque este Informe se centre fundamentalmente en el ejercicio 2021, querría señalar también algunos desarrollos más recientes que van a afectar a cómo vamos a ejecutar nuestras funciones y nuestro servicio a la sociedad.

En primer lugar, a finales de abril de 2022 el Consejo de Gobierno aprobó una reestructuración de la organización interna del Banco de España con la creación de la nueva Dirección General de Conducta Financiera y Billetes, que aglutinará funciones anteriormente repartidas en distintas estructuras del organigrama y que se hará cargo también de la gestión y la coordinación de las actividades de la red de sucursales del Banco de España repartidas por distintos puntos de la geografía nacional. El objetivo fundamental es mejorar la capacidad de adaptación del Banco a las nuevas tendencias, nuestra eficiencia y la aportación de valor a la sociedad. Así, en los últimos años se observa una tendencia decreciente en el uso del efectivo en las transacciones por los ciudadanos, una evolución que, además, se ha visto intensificada como consecuencia de la pandemia. Por otra parte, en los últimos años se ha hecho patente la importancia crucial que para la estabilidad financiera, para la reputación del sector y para la propia confianza —que es la base de las relaciones financieras— tienen una adecuada conducta de las entidades con sus clientes y la mejora del nivel de educación financiera en la población. En respuesta a este entorno cambiante, la nueva organización interna nos permitirá aprovechar mejor las sinergias y la proximidad a la ciudadanía que nos ofrece la red de sucursales. Así, las sucursales del Banco de España, sin dejar de prestar sus funciones en relación con el efectivo, irán reorientando su actividad hacia un apoyo creciente a nuestras actuaciones en los ámbitos de supervisión de conducta y de educación financiera, a los que otorgarán una mayor capilaridad.

Finalmente, me quiero referir a uno de los aspectos más destacados de la situación de los últimos meses, dadas sus importantes consecuencias económicas y sociales: la invasión de Ucrania por el ejército ruso. Dos años después de la aparición de la pandemia, la economía mundial se ha visto golpeada por este acontecimiento extraordinario. Además de suponer un drama humano para el pueblo ucraniano, las consecuencias de esta invasión se anticipan de naturaleza global y de gran profundidad, tanto en el orden geopolítico como en los ámbitos económico y financiero.

Esta nueva perturbación alcanza a la economía española en un contexto de recuperación progresiva, que se mantenía incompleta y desigual por sectores y que continuaba condicionada por la evolución de la pandemia y por las continuas sorpresas al alza en la inflación. La invasión de Ucrania y la reacción de las autoridades occidentales, que han llevado a la imposición de sanciones económicas sin precedentes a Moscú, introducen una enorme incertidumbre, que tendrá consecuencias adversas en la actividad económica y generará un aumento adicional de las presiones inflacionistas a escala global.

Nuestro compromiso como banco central miembro del Eurosistema es garantizar el cumplimiento del mandato de estabilidad de precios y continuar ejerciendo nuestras funciones con plena eficacia y responsabilidad, para así contribuir a minimizar el impacto negativo que estos acontecimientos puedan tener sobre la prosperidad y el bienestar de la sociedad española.

Pablo Hernández de Cos

Gobernador del Banco de España